



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día siete de junio del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del palacio municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

Tercero. - Presentación, discusión y en su caso aprobación para que la C. Teresita del Niño Jesús Contreras Huerta, en su carácter de Enlace Municipal de Seguridad Pública sea designada como Enlace ante la Coordinación del Servicio Policial de Carrera y Supervisión de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública. - - - - -

Cuarto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación para que el C. Presidente Municipal y la Síndica Municipal suscriban un Convenio General de Colaboración Académica a nombre del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz con el Colegio de Postgraduados Campus Córdoba. - - - - -

Quinto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación para que el C. Presidente Municipal y la Síndica Municipal suscriban un Convenio modificatorio al Contrato de Comodato de Vehículos con Adaptaciones Especiales para el Traslado de Personas con Discapacidad (FOTRADIS) a nombre del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Estado de Veracruz. - - - - -

Sexto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de pago por liquidación a la C. María del Carmen González Vargas, por la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N,) antes de impuestos a efecto de cubrir todas y cada una de las prestaciones laborales a que es afecta, pago acordado a realizarse el dieciséis de junio del corriente, en horario de once horas, esto, en la ciudad de Xalapa Veracruz, en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. - - - - -

Séptimo. - Se sirvan designar a la persona que hará entrega al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del acta que recoja la sesión de cabildo, donde obre la aprobación en mención. - - - - -



Av. Central Constitucional
de Fortín, P. 25
VERACRUZ



Octavo. - Presentación, discusión y en su caso aprobación para realizar modificación en su denominación al previamente aprobado Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Vialidad para ser designado como Consejo Municipal de Participación Ciudadana, *Tránsito* y Vialidad. - - - -

Noveno. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Mensual de la Secretaría del Ayuntamiento. - - - - -

Décimo. - Asuntos Generales. - - - - -

Décimo Primero. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicitó al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Prof. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. - - - - -

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - - - - -

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Comuníquese y cúmplase. - - - - -



M. Ayuntamiento Constitucional
Fortín, Veracruz
RECEBIÓ



TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS CONTRERAS HUERTA, EN SU CARÁCTER DE ENLACE MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SEA DESIGNADA COMO ENLACE ANTE LA COORDINACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA Y SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. -----

El C. Gerardo Rosales Victoria, en su carácter de Presidente Municipal, se dirige al Órgano del Ayuntamiento, para solicitar la aprobación de nombrar a la Servidora Pública en mención como ENLACE ante la Coordinación del Servicio Policial de Carrera y Supervisión de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, pide se tome en cuenta el desarrollo de la persona en mención durante el tiempo laborado en esta Administración, como la experiencia previa demostrada para solicitar su colaboración específicamente en las funciones que atañen sumar a la organización de la seguridad pública, concluye solicitando a la totalidad del Cabildo externe sus opiniones y/o reservas sobre la presente propuesta. El Cabildo en Pleno manifiesta no tener duda alguna para deliberar sobre este punto; el Presidente Constitucional, indica al C. Secretario toma el sentido de la votación. -----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos que la C. Teresita del Niño Jesús Contreras Huerta, en su carácter de Enlace Municipal de Seguridad Pública sea designada como Enlace ante la Coordinación del Servicio Policial de Carrera y Supervisión de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública. Comuníquese y Cúmplase. -----

CUARTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. PRESIDENTE Y LA SÍNDICA MUNICIPALES SUSCRIBAN UN CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ CON EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CAMPUS CÓRDOBA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, en términos del artículo 36, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, solicita la aprobación al Pleno del Ayuntamiento, para signar conjuntamente con la Síndica Municipal, Convenio General de Colaboración con el Colegio de Postgraduados





Campus Córdoba, hace constar que con este Convenio se estará trabajando en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; Objetivo 5: Igualdad de Género; Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades; Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas.-----

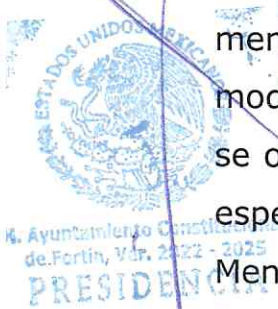
Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, solicita a los integrantes del Ayuntamiento, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar la firma del Convenio de Colaboración antes descrito.-----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos en afirmativa, para la suscripción de un Convenio General de Colaboración Académica a nombre del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz con el Colegio de Postgraduados Campus Córdoba.-----

QUINTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. PRESIDENTE Y LA SÍNDICA MUNICIPALES SUSCRIBAN UN CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE COMODATO DE VEHÍCULOS CON ADAPTACIONES ESPECIALES PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FOTRADIS) A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.-----

El C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, con fundamento en el artículo 36, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, menciona al Cabildo su interés en la suscripción del convenio modificador, en unión con la Sindica Municipal; instrumento, con el que se obtendrá certeza jurídica del comodato de vehículo con adaptaciones especiales para el traslado de personas con discapacidad (FOTRADIS). Menciona el primer Edil, que de contar con su aprobación, se ejecutara bajo la metodología implementada con la Dirección Jurídica para hacer constar que este Convenio fue estudiado y aprobado por la titular de la mencionada dirección Lic. Eliflor Bautista Hernández.-----

En razón de ello, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, expone que se encuentra a consideración la aprobación del presente, por lo que solicita que los y las integrantes del H. Ayuntamiento que estén por la afirmativa de aprobar este punto, se sirvan levantar la mano.-----





ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos la suscripción de un Convenio modificadorio al Contrato de Comodato de Vehículos con Adaptaciones Especiales para el Traslado de Personas con Discapacidad (FOTRADIS) a nombre del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Estado de Veracruz. Comuníquese, y cúmplase. - - - - -

SEXTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PAGO POR LIQUIDACIÓN A LA C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ VARGAS, POR LA CANTIDAD DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N,) ANTES DE IMPUESTOS A EFECTO DE CUBRIR TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESTACIONES LABORALES A QUE ES AFECTA, PAGO ACORDADO A REALIZARSE EL DIECISÉIS DE JUNIO DEL CORRIENTE, EN HORARIO DE ONCE HORAS, ESTO, EN LA CIUDAD DE XALAPA VERACRUZ, EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE. - -

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, con fundamento en el artículo 36, fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre, expone al Cabildo su interés en el cumplimiento estricto de la Ley y de beneficio para la C. María del Carmen González Vargas, sin menoscabo a la Administración Municipal que representa este Órgano; por lo anterior, solicitó al Pleno de este Ayuntamiento externen si tienen dudas, para en su caso se le permitiera el uso de la voz a las personas servidoras públicas Lic. Eliflor Bautista Hernández, en su carácter de titular de la Dirección Jurídica Municipal, para ahondar en lo externado en su oficio número: FORT/DJ/02/05/23/207, de fecha dos de mayo del presente año y documental que se menciona y anexa al mismo, generadas desde el ejercicio de sus atribuciones y Lic. Martin Trejo Falcón, en su carácter de Oficial Mayor, signatario del oficio FORT/OM/305/2023; continua señalando el Presidente Municipal que existe la necesidad de realizar el convenio de pago en favor de la trabajadora ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz, por lo que solicita sea autorizado el pago para la C. María del Carmen González Vargas, por la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N).- - - - - Concluye su exposición, ante el manifiesto del Pleno de no tener dudas; informando que las documentales originales que da a conocer quedan bajo guarda y custodia de la Oficialía Mayor y Dirección en mención.- - - Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese Honorable





Cuerpo Colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el correspondiente punto. - - - - -

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos realizar pago a la C. María del Carmen González Vargas, por la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N) antes de impuestos a efecto de cubrir todas y cada una de las prestaciones laborales a que es afecta, pago acordado a realizarse el día dieciséis de junio del corriente, en horario de once horas, esto, en la ciudad de Xalapa Veracruz, en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje a efecto de cubrir todas y cada una de las prestaciones laborales acordadas dentro del Convenio fuera de juicio por separación voluntaria, acordando el pago a realizar el día dieciséis de junio de los corrientes en la ciudad de Xalapa Veracruz, en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado. Comuníquese, y cúmplase. - - - - -

SÉPTIMO. - SE SIRVAN DESIGNAR A LA PERSONA QUE HARÁ ENTREGA AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ACTA QUE RECOJA LA SESIÓN DE CABILDO, DONDE OBRE LA APROBACIÓN EN MENCIÓN. - - - - -

En uso de voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria apoyado en el artículo 36, fracción III de la Ley Orgánica, expone al Ayuntamiento que se autorice a las servidoras públicas C.C. Licenciadas Eliflor Bautista Hernández y Gladys Gisell Mendoza Ortiz, ambas adscritas a la Dirección Jurídica de la Administración Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Veracruz, para que realicen la entrega de la presente acta al Tribunal de Conciliación y Arbitraje.- - - - -

Asimismo, el Presidente Municipal en uso de las atribuciones que le otorgan las fracciones IV y XIX del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, ordena al personal de la Dirección Jurídica del Ayuntamiento la ejecución del trabajo en mención. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, expone a los integrantes del Honorable Ayuntamiento que hecho de su conocimiento el anterior, les solicita se sirvan manifestar levantando la mano los que este por la afirmativa de aprobar la designación y ratificación de las C.C. Licenciadas Eliflor Bautista Hernández y Gladys Gisell Mendoza Ortiz, para la ejecución de los trabajos en comento. - - - - -

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos la designación de las C.C. Licenciadas Eliflor Bautista Hernández y Gladys Gisell

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022
PRESIDENCIA



Mendoza Ortiz, para entregar al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz la presente acta de cabildo número 89, donde obra la aprobación de pago a la C. María del Carmen González Vargas, a efecto de cubrir todas y cada una de las prestaciones laborales convenidas. Comuníquese y cúmplase. - - - - -

OCTAVO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR MODIFICACIÓN EN SU DENOMINACIÓN AL PREVIAMENTE APROBADO CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VIALIDAD PARA SER DESIGNADO COMO CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD. - - - - -

Inicia el C. Presidente Constitucional, remitiendo a la totalidad de quienes conforman el Ayuntamiento a retomar el oficio R1/ORS/FORTIN/056/2023 de fecha veinticinco de mayo del corriente, signado por el titular de la Regiduría Primera, rememora las actuaciones de este cabildo de fecha quince de noviembre de dos mil veintidós, las cuales se asentaron en Acta número 50, siendo estas a las que hace referencia el Edil Ing. Orlando Rosas Sánchez y las cuales pone a consideración de conformidad con lo estatuido en el artículo 86 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para ser modificada la denominación e integrarse de la siguiente manera:- - - - -

Denominación: **"Consejo Municipal de Participación Ciudadana, Tránsito y Vialidad"**

Cargos	Titulares de	
Presidente	Presidencia Municipal	
Secretaría Técnica	Edil de la Comisión de Tránsito y Vialidad	
Vocales	Sector ciudadano vecindados en el municipio	Propietario Suplente
	Sector Académico Representante de la academia en el municipio	Propietario Suplente
	Sector Empresarial	Propietario Suplente
Autoridades	Delegado de la Dirección General de Tránsito Estatal	
	Unidad Municipal de Protección Civil	
	Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
	Dirección de Desarrollo Económico	
	Dirección de Servicios Municipales	
Asesores	Dirección Jurídica Municipal	
	Órgano Interno de Control Municipal	

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el punto que nos ocupa. - - - - -



ACUERDO. Se aprueba por unanimidad modificar la denominación y configuración del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, Tránsito y Vialidad. Comuníquese y Cúmplase. - - - - -



NOVENO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. - - - - -

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, insta al órgano Colegiado, se conceda el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para dar mayor claridad al anexo que refiere este punto y que con antelación fue entregado. - - - - -

En uso de la voz el titular de la Secretaría del Ayuntamiento refiere que en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas informa al H. Ayuntamiento, anexando documental para pronta referencia: - - - - -

Sirva este para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 70, fracción VII de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre, informando a ustedes las actividades realizadas y supervisadas por esta Secretaría durante el mes de mayo de dos mil veintitrés.






16 atenciones personales a:

-  12 ocasiones con ciudadanos y ciudadanas;
-  04 ocasiones con Agentes Municipales, Monte Salas 03, Tlacotengo 01;



06 reuniones de asesorías y/o capacitación para Titulares de

-  Atención ciudadana (3 ocasión);
-  Archivo municipal (03 ocasión)

08 reuniones de trabajo con Titulares de

-  Unidad de Transparencia, 03 ocasiones;
-  Órgano interno de control, 02 ocasiones;
-  Tesorería Municipal, 02 ocasiones;
-  Enlace para el bienestar, 01 ocasión;
-  Dirección Jurídica, 01 ocasión;

Durante el mes: se ingresó de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos **\$5,928.00 por 52 certificaciones realizadas** a: constancias expedidas por Jefes (a) de Manzana y Agentes Municipales, en la siguiente forma: Residencia **40**; Identidad **10**; Origen **02**.

-  **Se realizaron 04 cancelaciones** de formatos de constancias;
-  **07 certificaciones** para las distintas dependencias municipales;

Se estuvo presente y levantaron: **08 Sesiones de Cabildo, 03 ordinarias; 05 extraordinarias.**

En cuanto a lo generado por aquellas Direcciones que se encuentran bajo la supervisión directa de esta a mi cargo, su ejercicio consistió en:

Archivo Municipal:

Actividad
Limpieza, ordenamiento y acomodo del Archivo de Concentración que se encuentra en el área de Archivo Municipal.





Atención Ciudadana: 196 reportes recibidos en el mes de mayo

Número de Reportes	Área en proceso de resolver
068	Coordinación de Alumbrado Público
046	Coordinación de Parques y Jardines
016	CASF
015	Coordinación de Desarrollo Urbano
013	Unidad Municipal de Protección Civil
009	Coordinación de Limpia Pública
006	Dirección de Obras Públicas
005	Coordinación de Comercio
005	Coordinación de Ecología
005	Coordinación de Participación Ciudadana
003	Presidencia
001	Coordinación Municipal del Deporte
001	Dirección de Comunicación Social
001	Sistema DIF Municipal
001	Enlace de Seguridad Pública
001	Secretaría del Ayuntamiento

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

640 ciudadanos atendidos a través de vía telefónica, presencial y correo institucional;
Enlace para el Bienestar: acciones y población alcanzada en mayo 2023

Acciones propias			
Actividad / Servicio	Sede	Beneficiarios	
		Directos	Indirectos
Entrega de laminas	Oficina de Enlace para el Bienestar	050	200
Entrega de calentadores solares		010	40
Totales		060	240
Total de población alcanzada		240 fortinenses	
Acciones coadyuvancia			
En coordinación con bienestar se cubre el evento con mobiliario y sede requerida para el programa entrega de tarjetas pensión para el bienestar de los adultos mayores.			
En coordinación de bienestar se cubre el evento con mobiliario y sede para la capacitación del programa para el mejoramiento de viviendas.			

[Firma manuscrita]

La Unidad Municipal de Protección Civil:

178 ACTIVIDADES / SERVICIO	TOTAL
Atención prehospitalaria	19
Atención, apoyo a Bienestar Animal (Perros, Tlacuaches, serpientes, abejas, aves, etc.)	13
Señalización y delimitación de zonas de riesgo	12
Abanderamientos viales	09
Supervisión de enjambres de abejas y retiro de panales de abejas y avispas	08
Supervisión de postes, cables eléctricos y/o teléfono, fallas o explosión de transformador	07
Visitas de verificación y supervisión técnica (Empresas, planteles educativos, comercios, casas)	06
Sofocación de incendios de pastizales, casas, empresas	05
Olores, fugas de gas y/o combustible	05
Supervisión para evitar riesgo y retiro de árboles	04
Vigilar eventos, abanderamientos y apoyo en actividades a las áreas del Ayuntamiento	03
Capacitaciones y reuniones de trabajo	02
Llamadas por encharcamientos o inundaciones	01
Vigilar eventos y abanderamiento a los mismos (Ferias, desfiles, peregrinaciones, conciertos masivos)	01
Quemas de Basura	01
Atención a vehículos incendiados	01
apoyo a áreas del ayuntamiento	81

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Concluye sin que medien cuestionamientos al mismo. - - - - -

ACUERDO. Se tiene por cumplimentada la obligación de Ley con el informe de la Secretaría del Ayuntamiento. Comuníquese. - - - - -

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022
PRESIDENCIA



DÉCIMO. - ASUNTOS GENERALES. No se registraron Asuntos a tratar.

DÉCIMO PRIMERO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Cabildo que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento que en términos de ley se proceda a publicar la presente acta, y también conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo ordinaria a las once horas veintiocho minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** - - - - -


Lic. Gerardo Rosales Victoria
Presidente Municipal


C. Elisabeth Navarro Ginez
Sindica Única


Ing. Orlando Rosas Sánchez
Regidor Primero


Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar
Regidora Segunda


Lic. Guadalupe Tepepa García
Regidora Tercera


M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez
Regidor Cuarto


C. José Pablo Espinosa García
Regidor Quinto


Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez
Secretario del Ayuntamiento